



## Trabajo de Continuidad Pedagógica 6to año

### Entrega 13/4

#### **OBJETIVOS GENERALES PARA EL TRABAJO A DISTANCIA:**

##### **Que los alumnos logren:**

- Desarrollar un trabajo autónomo individual, en el que se evaluará la elaboración de ideas y la producción personal.
- Organizar sus tiempos de trabajo en casa para poder cumplir con los plazos estipulados de elaboración y entrega de los trabajos enviados.
- Desarrollar la lectura comprensiva, sumando como herramienta importante a este proceso, el diccionario y diversas fuentes, para consultar las palabras no conocidas.
- Utilizar los medios de consulta a docentes de manera pertinente.

##### **Modalidad de entrega:**

- El trabajo debe ser realizado en computadora, en un archivo word y separando cada materia.
- **Se entregará por correo electrónico a los docentes a cargo de cada materia el día 13/4. El archivo Word debe ser nombrado con nombre, apellido año y curso del alumno. Esa misma información debe ser volcada en el asunto del mail que se envíe.**

##### **Criterios de evaluación:**

Al tratarse de un trabajo no presencial, evaluaremos que cada estudiante pueda resolver consignas, investigar y recopilar información fidedigna, asumir con responsabilidad y compromiso las diferentes actividades, y producir textos originales e individuales. Para estas actividades, cada estudiante podrá hacer uso de los distintos recursos que tenga a mano: búsqueda en Internet, consulta con familiares, libros, etc.

##### **Modalidad de entrega:**

- Autenticidad del trabajo: debe evidenciarse que lo presentado es una elaboración personal, que pone de manifiesto ideas, búsquedas, dificultades y fortalezas propias.
- Compromiso en la búsqueda de información.
- Prolijidad y estética de la presentación
- Comprensión de las consignas
- Resolución de las consignas.

## **PROYECTOS ORGANIZACIONALES**

**Profesora Silvana Politano:** [spolitano\\_85@hotmail.com](mailto:spolitano_85@hotmail.com)

1. Observa detenidamente el cortometraje "Balance 1989", narra brevemente de qué se trata y enumera los diferentes valores que se hacen mención.
2. Lee atentamente, el texto: "**Balance social en las PyMEs**". Luego relaciona y explica el rol que tiene las PyMEs para nuestra sociedad, y qué relación podés encontrar con los valores antes mencionados.
3. Teniendo en cuenta la siguiente afirmación, responde: "**Las PyMEs son el motor para el crecimiento de nuestro país**". Qué sucede hoy con ellas tras la emergencia sanitaria y el avance de la pandemia a nivel mundial.
4. A modo de conclusión, reflexiona y expone tu punto de vista: Si tuvieras la responsabilidad y tendrías que reactivar la Industria Argentina y con ella las PyMEs, que medidas y decisiones tomarías una vez finalizada la cuarentena. ¿Qué consecuencia crees que dejara esta cuarentena para las PyMEs?
5. Busca y transcribe aquellos conceptos que se desprenden del texto: "**Balance social en las PyMEs**".

### **"Balance social en las PyMEs"**

En la actualidad las pequeñas y medianas empresas desempeñan una función crucial en la competencia mundial.

En buena parte de los países desarrollados y subdesarrollados las PYMES han registrado un dinamismo importante, como consecuencia de uno de los principales giros introducidos por la globalización; dicha organización productiva en la actualidad opera en todo el mundo, vence la especificidad del entorno y afecta la soberanía nacional, repercutiendo en los indicadores macroeconómicos y sociales del país en que se trate.

La participación que tienen las PYMES en la economía regional es sumamente relevante, con el importante impacto que ello genera en la sociedad y el ambiente. Es por ello que sería necesario plasmar un modelo de balance social para éstas que permita exponer de forma clara el impacto en la sociedad y el ambiente, para que sus grupos de interés tengan la información necesaria para llevar a cabo la toma de decisiones.

En muchas de las PYMES se observa que muy pocas exteriorizan sus acciones, ya que relacionan que confeccionar el balance social tiene un costo que las mismas no puedan afrontar. También se puede observar que no tienen un vasto conocimiento sobre el armado y aplicación de esta herramienta de gestión.

La responsabilidad social de los entes económicos es una cuestión que desde hace muchos años está fuera de discusión. Europa, fue pionera en ese reconocimiento, introduciéndola en su legislación a partir del advenimiento de la Revolución Francesa. La posibilidad de cuantificar el grado de cumplimiento de esa responsabilidad y así plasmar esa información en los estados contables tardó muchos años más; a comienzos de los años cincuenta. Destacándose el reconocimiento de la contabilidad social como una rama más de la disciplina contable.

En nuestro país, uno de los pioneros del estudio de la contabilidad, el doctor William Leslie Chapman<sup>1</sup>, fue quien propuso reconocer contablemente la responsabilidad social en los años sesenta del siglo pasado.

El balance social es un instrumento para medir, evaluar e informar en forma clara, precisa, sistemática principalmente cuantificada el resultado de la política económica, social y ambiental de la organización.

### **Surgimiento y desarrollo de las PYMES**

El surgimiento del concepto de PYMES se enmarca desde finales de la década de los años 70 del siglo pasado y se relaciona principalmente con la crisis del modelo fordista de producción que sustentaba la existencia de grandes industrias con rigidez en sus esquemas tecnológicos y productivos, y estaban orientadas casi exclusivamente al mercado interno.

En este contexto, el papel de las PYMES se limitaba al mantenimiento del equilibrio socioeconómico. Su tarea era la de generar fuentes de trabajo. Pero los años 70 marcaron el fin del modelo fordista de desarrollo industrial. Por un lado, la crisis del petróleo encareció enormemente los precios de los energéticos y, por el otro, la expansión económica de los países desarrollados registrada en esa década comenzó a detenerse como consecuencia lógica de la caída del consumo.

En este período de transición en la que coexisten formas fordistas y posfordistas de organización industrial, modelos opuestos de integración vertical, hasta la aparición del nuevo paradigma tecnológico-organizativo en la década de los 80: especialización flexible, las PYMES fueron ganando espacio en términos de productos y empleos. La década de los 80 marcó, pues, el inicio de una nueva etapa para las PYMES en los países industrializados, que permitió el surgimiento de las mismas y la revalorización de su rol dentro del proceso de crecimiento económico. En la mayoría de los casos el Estado advirtió esta situación y sumó sus esfuerzos por incentivar y apoyar a estas empresas.

En la actualidad las pequeñas y medianas empresas desempeñan una función crucial en la competencia mundial. Si bien se esperaba que esta requeriría de grandes unidades de producción, la historia industrial de los últimos decenios ha demostrado con claridad que las PYMES no son agentes marginales de la dinámica competitiva; es decir, el escenario no está plenamente dominado por unos cuantos gigantes.

En buena parte de los países desarrollados y subdesarrollados las PYMES han registrado un dinamismo importante, como consecuencia de uno de los principales giros introducidos por la globalización: mientras que en el pasado la organización productiva constriñó a las naciones-estados, en la actualidad las fuerzas operan en todo el mundo y vencen la especificidad del entorno y afectan la soberanía nacional. Cualquier dificultad general en estas organizaciones menores repercute desfavorablemente en los indicadores macroeconómicos y sociales del país en que se trate.

Ley 24.467 dictada en marzo de 1995 en Argentina, la cual tiene por objeto promover el crecimiento y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas impulsando para ello políticas de alcance general a través de la creación de nuevos instrumentos de apoyo y la consolidación de los ya existentes. La misma no da definiciones sobre el alcance de la expresión PYMES, encomendándole esa tarea a la autoridad de aplicación. Así, en su artículo 2º, indica que dicha definición debe realizarse teniendo en cuenta las particularidades de cada región del país y los sectores de la actividad económica donde ellas se desempeñen. El Decreto 908/95, reglamentario de la Ley 24467, define los alcances del término PYME al declarar de aplicación las disposiciones de las Resoluciones 401/89 del ex Ministerio de Economía de la Nación y sus modificatorias y complementarias 208/93 y 52/94.

La expresión PYME, se refiere al grupo de pequeñas y medianas empresas pertenecientes a los distintos sectores de la actividad económica, donde se encuentran entre otros, el comercial, industrial, de servicios, agro y minero. Para poder conocerlas es necesaria la determinación de ciertas características que actúan como límites para determinar si se está en presencia de una de ellas. Ante tal situación se utilizan parámetros sobre los cuales es posible realizar categorizaciones. La cantidad de personal ocupado, el monto de ventas, el tamaño de los activos y/o del patrimonio neto, la magnitud de los préstamos, y el sector de actividad económica; tomados en forma individual o combinados, son los indicadores de uso más frecuente para distinguir entre PYMES y grandes empresas.

### **Responsabilidad Social Empresaria (RSE)**

La manera como la empresa realiza sus negocios define su mayor o menor Responsabilidad Social Empresaria. El concepto de RSE está relacionado con la ética y la transparencia en la gestión de los negocios y debe reflejarse en las decisiones cotidianas que pueden causar impactos en la sociedad, en el medio ambiente y en el futuro del propio emprendimiento. De un modo más simple, podemos decir que la ética en los negocios aparece cuando las decisiones de interés de determinada empresa también respetan el derecho, los valores y los intereses de todos aquellos que, de una forma o de otra, están por ellos afectados. Así, una empresa puede ofrecer el mejor producto o servicio imaginable para sus consumidores y clientes, pero no estará siendo ética en sus relaciones con la sociedad si, por ejemplo, en el desarrollo de sus actividades no se preocupa por la contaminación que genera en el medio ambiente.

La transparencia es otro concepto fuertemente vinculado con la ética. En este sentido, la falta de transparencia en la conducción de los negocios puede perjudicar no sólo a clientes y consumidores, sino también a la propia empresa. Si ella oculta, por ejemplo, una información importante sobre sus productos y servicios, podrá ser responsabilizada, más tarde, por esa omisión. La Responsabilidad Social Empresaria, por lo tanto, habla de la manera en que las empresas realizan sus negocios, de los criterios que utilizan para la toma de decisiones, de los valores con que definen sus prioridades y de su relación con todos los públicos con los cuales interactúan.

A partir de lo expuesto recientemente es que se puede abordar una definición: “La Responsabilidad Social Empresarial es la forma de gestión definida por la relación ética y transparente de la empresa con todos los públicos con los cuales se relaciona, y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sustentable de la sociedad, preservando recursos ambientales y culturales para las futuras generaciones, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales”.

La RSE se ha transformado en uno de los temas que más interesan en el mundo académico y empresarial, sin embargo sus bases conceptuales no son nada nuevas. Ya desde las antiguas Grecia y Roma vemos indicios de ciertos principios fundamentales, como lo son la filantropía y la caridad, que rigen el actuar de las personas que viven en comunidad para hacer el bien social.

Durante muchos años se desarrolló una visión filantrópica sobre cómo las empresas debían ser más responsables con la sociedad en que participaban. Con ello, se intentó justificar la importancia de la repartición de utilidades, no sólo entre los dueños de las empresas, sino también, entre otros grupos de interés de una sociedad (hogares de ancianos, hospitales, colegios, bomberos, etc.). Bajo esta mirada de la RSE, la preocupación principal estaba basada en la distribución de recursos cuando las empresas obtenían utilidades y no en lo responsable que son las empresas durante el desarrollo de su negocio. Una empresa que no era responsable con sus trabajadores o proveedores durante el proceso de transformación de insumos a productos (con bajos salarios, no cumplimiento de contratos, etc.), pero que repartía una parte de las utilidades a distintos grupos de interés, igualmente podía ser catalogada como empresa responsable.

La visión moderna de la RSE no ve las acciones filantrópicas como el fin último de las organizaciones. Al contrario, la preocupación principal es por el desarrollo de acciones durante los procesos productivos en que una empresa es responsable con trabajadores, proveedores y cualquier otro interesado que participe o se vea afectado por el proceso de transformación que genere una empresa. Es así, como aparecen nuevas definiciones de RSE que abarcan intereses mucho más globales. La RSE guarda relación con la obligación que tiene una empresa con diversos grupos de interés, como los trabajadores, los clientes, las personas y los grupos a quienes puede afectar las políticas y prácticas corporativas. Parte relevante de gestionar estas obligaciones es intentar minimizar cualquier daño de largo plazo que una empresa puede generar sobre la sociedad.

## Las PYMES y la Responsabilidad Social Empresaria

Las empresas, independientemente de su tamaño y sector, se ven cada vez más impulsadas a invertir en la calidad de las relaciones con sus grupos de interés e impulsar, no sólo el desarrollo económico, sino también preservar el medio ambiente y contribuir con el acrecentamiento del capital social.

Las PYMES dentro de este contexto y ubicadas dentro de la Cadena de Valor como proveedoras de grandes empresas, se ven cada vez más requeridas a responder a las necesidades y exigencias del mercado en cuanto al desarrollo de políticas y prácticas de RSE. A su vez, en nuestro país las pequeñas y medianas empresas constituyen una parte esencial del tejido empresarial y tienen un rol preponderante dentro del modelo de crecimiento económico con inclusión social, por lo que la asimilación e implementación de los conceptos de RSE por parte de las PYMES tienen un fuerte impacto en el desarrollo sustentable del país. Si bien en la actualidad numerosas PYMES realizan acciones de responsabilidad - de hecho muchas de ellas colaboran con las comunidades en la que trabajan en el desarrollo de proyectos educativos, asistenciales, etc.-, el principal desafío al que se enfrentan es comprender que las actividades de RSE deben ser más que acciones ocasionales e intuitivas; deben conformar parte de la estrategia empresarial y ser incluidas en sus planes de negocios. Existen características a ser tomadas en cuenta a la hora de analizar el caso empresarial de la RSE aplicada a la PYME. Ser pequeñas suele ligarse a tener escasa capacidad de acción. Sin embargo el reducido tamaño de las PYMES les da una flexibilidad y una capacidad de reacción que las grandes empresas no tienen. Por otra parte sus relaciones con proveedores, clientes, trabajadores o consumidores son mucho más directas que en el caso de las grandes empresas, ya que están más ligadas al entorno cercano en el que actúan, desarrollan sus actividades en un ámbito geográfico más reducido y permanecen más centradas en sus mercados locales. Esta característica les permite ser muy conscientes de los intereses, preocupaciones y expectativas de sus grupos de interés y pueden actuar en consecuencia, conociendo mejor que acciones pueden ser más efectivas para enfrentar esos problemas sociales y medioambientales.

En función de la empresa, su área de negocio, los contextos internos y externos, desarrollar una estrategia transversal de RSE en la gestión empresarial es algo que no se realiza de un día para el otro. Las PYMES suelen tener recursos más limitados que las grandes empresas, en muchos casos son intensivas en mano de obra y de carácter familiar. Ante ello es importante el soporte de contención a la Pequeña y Mediana Empresa para que las prácticas responsables aspiren a lograr sustentabilidad.

Contemplando este aspecto existen muchas iniciativas para impulsar a las PYMES a adentrarse en el tema de Responsabilidad Social.

Una de las formas más efectivas se está dando desde la gran empresa que impulsa y apoya la mejora de la gestión de su cadena de valor como parte de su propia RSE, fomentando el desarrollo de proveedores locales y facilitando la concientización e implementación de prácticas responsables dentro de su cadena de suministro, en muchos casos sin incurrir en costos económicos y en otros casos contribuyendo a su reducción. Por otra parte, desde la

visión de una PYME, puede suceder que no forme parte de la cadena de valor de una empresa, o que sus clientes no realicen capacitaciones. Su desafío es entonces tomar conciencia de la importancia de asimilar e implementar los conceptos de RSE, de capacitarse en responsabilidad social para ser proveedor de una gran empresa y ser competitivo en su mercado, y de lograr poner en práctica en forma sostenida pequeñas medidas sobre las cuales se construya positivamente hacia el desarrollo de políticas integrales de RSE.

Se observan importantes diferencias entre las empresas de acuerdo a su tamaño y nivel de desempeño. No sólo las grandes empresas realizan iniciativas de responsabilidad social empresaria (RSE). El 23% de las PYMES argentinas también realiza acciones de RSE.

Las acciones de las PYMES abarcan desde donaciones a fundaciones, ONG u otras instituciones sociales o ambientales hasta la implementación de iniciativas para el cuidado del medio ambiente (tratamiento de residuos, uso reducido de energía y agua, entre otros). No obstante, el grado de implementación de iniciativas de RSE no es uniforme al interior del segmento de las PYMES. Las empresas más activas y comprometidas son las más dinámicas y aquellas de mayor tamaño relativo.

**BIBLIOGRAFIA:** El balance social en las normas profesionales argentina-Torres,C. Federico

## Economía política

**Profesor Miguel Parise:** [miquelparise@yahoo.com.ar](mailto:miquelparise@yahoo.com.ar)

Se entiende por valor a todo aquello que representa algo valioso para una persona o una sociedad. Es lógico suponer que los valores del presente son diferentes a los valores de generaciones pasadas, lo que trae como consecuencia diferencias de valores entre personas de distintas generaciones.

Cada momento histórico construye su escala de valores conforme a las exigencias de la economía, la política, la cultura, etc. Por lo tanto, los valores forman parte de la construcción ideológica de una sociedad en un contexto y tiempo determinado.

Existen valores hegemónicos, aquellos que gozan de la reputación del presente y son compatibles con el momento económico y político de una sociedad. Valores generacionales, aquellos que se corresponden con los valores de una persona en un tiempo pasado y valores parentales, que son aquellos que provienen del entorno familiar a través de las relaciones con sus padres, hermanos, amigos de infancia, etc.

Por lo tanto, no se puede comprender dentro de un mismo universo de valores a todo aquello que suponemos que esta bien, sino a todo aquello que resulte valioso para una persona o para una sociedad, independientemente si en lo moral representa el bien o no.

Desde otra concepción, existen valores de Derecho, aquellos que provienen de generaciones pasadas, pero están sostenidas por todo un aparato de instituciones que buscan mantenerlos en el tiempo (iglesia, escuela, familia, etc.). Y los valores de Hecho, que son propias del tiempo histórico presente y gozan del aval de la hegemonía económica dominante. Entre estas concepciones existen luchas de poder, los valores de derechos son mera retórica sin sustento en los fundamentos y los valores de hecho son simplemente una moda del presente, estas afirmaciones forman el núcleo de las discusiones sobre valores en cualquier tiempo histórico. Ejemplos de choque en los valores de hecho y derecho pueden ser las miradas sobre el aborto no punible, la idea de vivir pensando en el mañana o vivir solo en estado de presente, la naturaleza del hombre en contraposición con la identidad de género, familia tipo o familias ensambladas, los matices sobre el matrimonio y el divorcio, etc

Las crisis económicas, políticas y sociales configuran un corrimiento de los valores de las comunidades, se unifican, se homogenizan, se entrelazan. Los cambios de los sistemas políticos o económicos que se dan a nivel local o global son como consecuencia de crisis de un modelo fruto de los cambios de valores que ocurren en la sociedad y se configuran en nuevas formas de pensar, de hacer, de decir, etc.

### **En función de lo expuesto se propone:**

- 1- Mirar el corto " Balance 1989" (youtube)
- 2- Suponga que hablamos del sistema capitalista: Mencione al menos 5 valores que el video muestra sobre las características de la sociedad capitalista.
- 3- Que valores pregona un Estado de bienestar para su sociedad?
- 4- El video supone un Estado anárquico. ¿Cuál sería el comportamiento de los distintos modelos ( liberal o social) respecto de la disputa del cofre pescado?
- 5- Relacionar el video y el texto de lectura con la crisis global que estamos viviendo fruto de la pandemia. Podrá haber un corrimiento de valores? Hacia donde se perfila el modelo político y económico?

## **Matemática**

**Profesora Victoria Curcio:** vickys\_c3@hotmail.com

### **Crecimiento exponencial**

Desde la irrupción de COVID-19 en nuestras vidas hace tan solo unas semanas venimos conviviendo con gráficos, picos de contagio, modelos de predicción y cálculos de probabilidades. La guerra contra la pandemia provocada por el virus tiene muchos frentes y los matemáticos están dispuestos a luchar contra ella con sus propias armas.

Los análisis matemáticos también sirven para concienciar a la población de la importancia de quedarse en casa y cumplir al máximo con el confinamiento exigido desde la promulgación del estado. El ingeniero argentino y youtuber Damián Pedraza, conocido internacionalmente por su canal El Traductor de Ingeniería, y recientemente invitado por el profesor de la UPCT Juan Medina para explicar en la ETSII su experiencia como educador y divulgador científico, ha compartido un nuevo video en youtube en el que explica, gracias a las matemáticas, qué variables determinan la evolución de los gráficos de contagio y qué medidas podemos llevar a la práctica para «frenar la curva».

Siguiendo el enlace

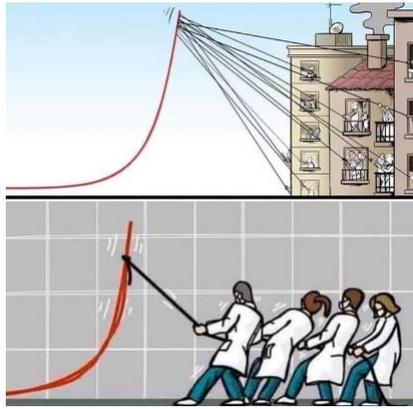
<https://www.youtube.com/watch?v=-PUT0hZiEw&feature=youtu.be>

podemos aprender conceptos muy válidos para entender mejor las claves de la lucha contra la pandemia.

#### **Actividad:**

Los invito a reflexionar acerca del video:

1. ¿Qué nos permite la visualización gráfica del crecimiento exponencial en la pandemia de COVID 19?
2. Nosotros como ciudadanos ¿Qué podemos hacer, qué podemos modificar, para frenar la curva del crecimiento?
3. ¿Cuál es el aporte personal que estás realizando para colaborar? ¿Se te ocurre algo más?
4. Reflexionar sobre el valor de ser solidarios con el otro
5. ¿Qué es una función exponencial?
6. ¿Qué significa que el crecimiento sea exponencial?
7. Comparto con ustedes la siguiente imagen para que puedan pensar la importancia de ser una sociedad solidaria, ponerse en el lugar del otro y ayudar. Les pido por escrito una reflexión personal.



## **EDUCACIÓN FÍSICA**

Profesor Lisandro Garcia: [lisandropf@hotmail.com](mailto:lisandropf@hotmail.com)

-SITUARSE EN LA REALIDAD QUE NOS TOCA VIVIR...PANDEMIA

-REALICE UN CUADRO COMPARATIVO ENTRE LOS VALORES QUE LOS DEPORTES DE GRUPO ESTIMULAN Y LOS QUE TE PARECEN NECESARIOS PARA ENFRENTAR ESTA PANDEMIA.

-COMPARE A LOS ACTORES DE LA SOCIEDAD QUE CONSIDERAS INDISPENSABLES ,PARA TOMAR DESICIONES EN ESTOS MOMENTOS,CON LOS ROLES DE TU FAMILIA

-BUSQUE UN DEPORTE DE CONJUNTO Y DESTAQUE LOS VALORES MAS IMPORTANTES , SIEMPRE RELACIONANDO CON LOS PUNTOS ANTERIORES.COMENTA CUAL ES TU DEPORTE PREFERIDO Y PORQUE.

## **FILOSOFÍA**

**Profesor Damian Castro:** [dc\\_damiancastro@hotmail.com](mailto:dc_damiancastro@hotmail.com)

### **LA SOLIDARIDAD EN TIEMPOS DEL CORONAVIRUS**

Chicas y chicos: en primer lugar espero que estés bien y que estén cumpliendo con la cuarentena.

En el trabajo anterior hicimos hincapié en el **concepto del otro**. La importancia que tiene el otro en estos tiempos. Profundizando este punto, en este nuevo y breve trabajo, continuaremos con el concepto de solidaridad. Un término muchas veces subestimado, no valorizado por nuestra sociedad. Y esto hace que nos preguntemos: ¿Somos realmente solidarios con los demás? ¿Pensamos en el otro y lo ayudamos ante su necesidad? ¿O ignoramos lo que está pasando a nuestro alrededor? ¿Somos conscientes que nuestra ayuda puede cambiar la realidad? ¿Sentimos empatía con los que sufren?

El objetivo de este trabajo es poder analizar críticamente la realidad actual que estamos atravesando. La Filosofía implica un pensamiento crítico, comprometido con lo que está pasando. Poder analizar críticamente y establecer un pensamiento autónomo con todo lo que estamos viendo y escuchando en los medios de comunicación. Por eso el eje del informe es ¿vemos que hay solidaridad en estos tiempos de coronavirus? Te adjunto un video corto animado para entrar en clima <https://www.youtube.com/watch?v=aF4IMplHxfk>, Y un texto de apoyo para profundizar el concepto de solidaridad.

**Actividad** : Armar un informe personal y crítico analizando la realidad actual que estamos atravesando haciendo hincapié en los casos de solidaridad que vemos en nuestro país en estos momentos.

Tomar casos concretos, noticias que vemos en los medios de comunicación e incluirlos en tu informe.

Analizar además los casos también cuando no hay solidaridad. Dar tu punto de vista justificando tu postura. Incluir un título original.

**Formato del trabajo:** -fuente arial 12 -Texto justificado -interlineado 1,5 -caratula -el trabajo lo pueden realizar hasta dos personas. -extensión: máximo dos carillas.

2 Texto de apoyo texto extraído de <https://mercaba.org/DicPC/S/solidaridad.htm>

Es un texto interesante que abarca la historia del término solidaridad, que puede servir para tu informe.

## SOLIDARIDAD I. RAÍCES DE UN CONCEPTO ACTUAL.

La solidaridad se ha convertido en un principio fundamental para entender la situación del hombre contemporáneo, al menos por tres razones: porque la "técnica y sus aplicaciones han puesto en cuestión la relación de la especie humana con la naturaleza, porque la identidad personal se construye en los márgenes de la sociedad, y porque la esperanza no se aloja en proyectos históricos de transformación social (meta-relatos), sino en pequeñas narraciones de sentido. El término solidaridad es un sustantivo abstracto, formado a partir del adjetivo solidario derivado de la expresión latina *in solidum*, con el que se nombra un tipo especial de obligaciones jurídicas. Son obligaciones solidarias aquellas en las que hay unidad e integridad, en un vínculo que entablan una pluralidad de sujetos. En Derecho Romano<sup>1</sup> una obligación es solidaria cuando hay indivisibilidad en el uso de un bien, junto con la pluralidad de sujetos. Por ejemplo, cuando un grupo de personas compran a crédito una propiedad común, y en el contrato estipulan que son deudores solidarios, cada uno de ellos se obliga a pagar la totalidad de la deuda, en caso de que alguno no lo haga. Además de esta raíz jurídica, hay también una raíz filosófica, que encontramos en la cultura griega, cuando se piensa en la armonía que debe haber entre el todo y la parte, entre el yo y el nosotros. Aunque no podemos hablar estrictamente de solidaridad, sí encontramos un sentimiento básico y primordial, capaz de unir naturalmente a dos seres de una misma especie, en especial la humana, una filía o /amistad que no sólo une individuos, sino grupos y ciudades. Según Aristóteles, este sentimiento connatural de amistad «parece ser el vínculo que une las ciudades y parece atraer la atención de los legisladores, más incluso que la justicia»<sup>2</sup>. Esta amistad cívica es la que permite explicar que una comunidad /política es mucho más que una comunidad de territorio o de intercambio comercial. Es una comunidad de relaciones, cuya finalidad es una vida perfecta y autosuficiente, que surge de «la decisión de vivir en común»<sup>3</sup>. Además, hay una tercera raíz de naturaleza teológica. Yavé ha establecido con el pueblo judío una alianza, por la que este tiene conciencia de no ser una simple suma de familias o un agregado de voluntades. La conciencia de pueblo elegido es la conciencia de un nosotros, cuya solidez tiene su origen en un padre común. La solidez en el vínculo no nace de una estipulación o de una decisión, sino de una respuesta como pueblo elegido, como comunidad de sufrimiento, gozo y/liberación, que tiene memoria de una /fraternidad original. No hay verdadera solidaridad sin conciencia de la deuda que se tiene con aquel que, aun siendo diferente, es hijo del mismo padre. Sólo es posible reconstruir la fraternidad original si cada uno se hace responsable del hermano y no sólo de sí mismo; responsabilidad que no nace del propio hermano, sino del vínculo común, de la obediencia a la ley que une a un padre común. Aunque en el Antiguo Testamento esta solidaridad está ligada a una conciencia de pueblo elegido, en el Nuevo Testamento adquiere un alcance universal, cumpliéndose en una nueva fraternidad (agápe) que desborda la justicia israelita (talión). 3 II. DE LOS ANTIGUOS A LOS MODERNOS. Estas raíces se harán presentes, de forma distinta, en pensadores como Cicerón o Séneca, donde el conjunto de sujetos es el género humano, donde se piensa la convivencia desde un *apetitus socialis*, una sociabilidad natural, una tendencia a la ayuda mutua y una comunalidad básica en el uso de los bienes. Dos conceptos importantes para el estoicismo, como *pietas* y *humanitas*, serán de una gran utilidad en santo Tomás. En este, la piedad y la humanidad no son resultado de una elaboración conceptual, sino / virtudes propias de aquellos que participan de un sentir común que obliga, prioritariamente, a quienes tienen vínculos de sangre (familias) o vínculos de ciudadanía (*patria*). Más que de un vínculo de solidaridad sería preciso hablar de un vínculo de fraternidad familiar, ciudadana o universal. El salto hacia la solidaridad de los modernos se produce cuando la comunidad política necesita legitimarse por sí misma (estado moderno), es decir, cuando el vínculo tiene que explicarse desde la inmanencia de la historia humana, sin apelación a una autoridad religiosa o trascendente. El vínculo social pierde entonces parte de la fuerza que tenía y se convierte en una cuestión de simpatía, de afecto compartido, de

benevolencia o de beneficencia que acompaña a la virtud de la justicia. Con ello, la solidaridad se convierte en opción de una voluntad libre que, siendo egoísta por naturaleza, también puede ser altruista, si ha recibido la educación adecuada. La solidaridad deja de plantearse desde el orden de la necesidad social, para plantearse desde el orden de la formación y /libertad personal. Además, el poder ya no podrá legitimarse desde una solidaridad espontánea, sino que deberá gestionar las solidaridades existentes, apelando a contratos, consensos, constituciones y solidaridades racionales, construidas, en cierta medida artificiales y dependientes de un permanente consentimiento. Una gestión de la que no podrán desentenderse los modernos Estados, para que la justicia no sea únicamente una cuestión de leyes escritas, sino de razones naturales compartidas. Aunque la intensidad del vínculo disminuye en la legitimación de los poderes nacionales, y se localiza en el orden de la libertad, con el descubrimiento de nuevos pueblos y culturas, el vínculo de solidaridad gana en extensión y cuestiona de raíz los principios generales del Derecho cuando estos se explican sólo por razones de propiedad o fuerza. Se produce así una transformación del vínculo de solidaridad en términos de /igualdad, para que el Derecho proteja a todos (iguales ante la ley) y para que cuide de todos por igual (iguales en la ley). Esta transformación hará que el vínculo de solidaridad alcance a los principios del Derecho internacional. Esta transformación es el resultado de las grandes utopías del Renacimiento (T. Moro, T. Campanella), de los teólogos de la Escuela de Salamanca (F. Suárez, F. de Vitoria, B. Las Casas) y de pensadores como Luis Vives, que aplican principios de la caridad cristiana al orden sociopolítico. Además de ser una virtud social, la solidaridad se convierte en un principio de organización política de alcance universal; un principio con el que interpretar el derecho, no sólo en términos de semejanza natural, sino en términos de comunidad de vida, amistad mutua y comunicación.

4 III. DE LOS MODERNOS A LOS POSMODERNOS. Con el nombre de /fraternidad, la solidaridad se transformó en un lema revolucionario, de cuya fuerza retórica todavía estamos afectados. Libertad, Igualdad y Fraternidad se convertían en principios de un programa de transformación sociopolítica que se desarrollará desde el siglo XVIII hasta nuestros días. De hecho, no faltan quienes interpretan esta evolución sociopolítica asignando a cada uno de estos siglos el desarrollo institucional de un principio: el siglo XVIII ha impulsado las instituciones de la libertad (Estado liberal), el siglo XIX las instituciones de la igualdad (Estado social) y el siglo XX las instituciones de la solidaridad (Estado de bienestar). Esta línea de interpretación tendría el inconveniente de que nos exigiría pensar la solidaridad dependiendo del modelo de Estado; y, sin embargo, tendría la ventaja de revisar el Estado de bienestar en términos de justicia y de responsabilidad con todos los hombres, no sólo con los que comparten territorio, lengua, pasaporte costumbres con nosotros. Sin embargo, en estos siglos, la solidaridad ha sido una cuestión tan civil como estatal. A quienes se han tomado en serio la solidaridad no les preocupaba tanto el modelo de estado como el modelo de sociedad y, sobre todo, la necesidad de ofrecer un modelo alternativo de relaciones interpersonales. Esta alternativa cuestiona la simplificación de quienes reducen los principios de organización social a la obligación de elegir entre individualismo y colectivismo, caridad y justicia, universalidad y singularidad. La alternativa de la solidaridad puede ser pensada en términos de síntesis (una sociedad solidaria tiene que ser una sociedad justa y a la vez libre) o en términos de rechazo de la disyunción (una sociedad solidaria no excluye ni la libertad ni la justicia), pero siempre está en juego el vínculo persona-comunidad, el modo de entenderlo y las obligaciones que genera. De esta forma, además de ser la virtud social por excelencia, se convierte en un principio ético en la regulación y limitación del poder político. Este principio se ha desarrollado de varias formas: a) Kant es una referencia importante para acceder a una solidaridad no contrapuesta ni enfrentada con el principio de autonomía. La verdadera conciencia moral exige una valoración suprema del bien integral de todas las personas; además de tratar a cada persona como fin en sí, es preciso considerar las relaciones sociales desde un posible reino de los fines, como espacio de fraternidad cuya realización dependerá de la promoción del supremo bien. El hombre no sólo es merecedor de solidaridad, sino producto de ella, porque su autonomía no

hubiera sido posible sin un mínimo afecto y cuidado. Estaríamos ante una solidaridad kantiana, complementaria con el principio de /autonomía. Algunos pensadores contemporáneos, como K. O. Apel y A. Cortina, siguen manteniendo esta complementariedad, basándose en las investigaciones sobre la /comunicación humana. Otros, como Habermas, prefieren pensar la complementariedad entre la solidaridad y la /justicia, socializando el principio de autonomía, porque considera que esta depende de la integración y participación social.

5 b) Podemos hablar de una solidaridad anarquista, cuando el vínculo social se piensa en términos de /autonomía y supervivencia individual. El vínculo tiene un origen y un destino individual, no es una característica de las instituciones o grupos, sino de los individuos. Cuando los grupos o instituciones se califican como solidarios lo hacen impropriamente, porque la lógica de la solidaridad es la lógica de la reciprocidad y del apoyo mutuo (Kropotkin), no atribuible a instituciones, sino a /individuos (Fourier). Para los primeros anarquistas del /socialismo utópico, la solidaridad se presenta como un ideal moral supremo, capaz de fundar los deberes de una humanidad nueva, capaz de nutrir una utopía combativa, de la que nacerán toda suerte de mutualidades. A medida que avanza el siglo XIX y, sobre todo, a medida que el /socialismo utópico es desplazado por el socialismo científico, cambia el significado de la solidaridad dentro de la propia tradición socialista. Deja de ser el principio que inspira un orden social nuevo, para convertirse en el principio que puede generar estabilidad y seguridad en el orden viejo. Con la publicación, en 1896, del libro de L. Bourgeois *La solidarité*, se inicia el gran decenio del solidarismo, como una ideología apuntalada gracias a un mejor conocimiento científico de las especies (Darwin) y los grupos (Comte). El solidarismo se presenta como una ideología laica, pragmática y reformista, que se convertirá en la ideología oficial de la III República francesa. La solidaridad es el nuevo principio con el que se organiza el Estado francés y con el que este se convierte en gestor de una comunidad pensada en términos orgánicos; una comunidad que ha encontrado el ideal moral supremo, capaz de fundar los deberes de una humanidad reconciliada.

c) P. Leroux (1797-1871) hace de la solidaridad una característica antropológica que la convierte en la base de la vida social: supera la división del género humano en naciones, familias o propiedades, estableciendo la unión entre los hombres. Es preciso sustituir la vieja caridad cristiana por la nueva de solidaridad; no por hostilidad hacia ella, sino por infidelidad al espíritu igualitario y comunitario del primitivo /cristianismo. Este es el punto de arranque de una solidaridad socialista que encontraremos en L. Feuerbach, el joven Marx y J. Habermas, que subraya la universalidad de la solidaridad, que la considera una /virtud social y un /deber social por excelencia. Es un deber necesario que el estado debe garantizar, para no dejarla en manos de la liberalidad o autonomía de unos sujetos sociales, que no siempre son voluntariamente solidarios. Esta fuerza exigitiva se encuentra originariamente en la estrecha relación que tiene la solidaridad con la justicia, no con la /caridad o la benevolencia. Esta solidaridad socialista encontró en Durkheim su teórico más importante. En él convergen dos herencias: la darwiniana y la solidarista, como proyecto político de la III República francesa. Desde aquí, distingue entre solidaridad mecánica: la cohesión se basa en la semejanza, en la identidad de los sujetos, en una conciencia colectiva, determinada desde un fondo religioso, que tiene prevalencia frente a la conciencia individual; y solidaridad orgánica: la cohesión se basa en la complejidad, en la diferencia que resulta de la división del trabajo, una integración en términos de cooperación. La solidaridad se convierte en un ideal moral que armoniza el mayor grado de integración con la máxima autonomía posible. Correspondería a una sociedad 6 moderna, en la que habría una compleja y especializada división del trabajo, en la que, además, el derecho se pensaría en términos de cooperación y las sanciones en términos de restitución. Esta solidaridad está en la base del corporativismo, en la medida en que este nace de la acción de órganos coordinados y subordinados entre sí con funciones específicas y diferenciadas. Por ello, no se trata de un vínculo biológico, sino biográfico, determinado por la ocupación, actividad, profesión o función que cada sujeto realiza. A diferencia de Durkheim, M. Weber destaca en la acción solidaria la imputación a todo el grupo social de la acción individual. Además de la /igualdad y fraternidad,

se trataría de una solidaridad determinada por la unidad e indivisibilidad de la responsabilidad frente a terceros, de ahí que la solidaridad no sólo defina el tipo de dominación que llama carismática, sino las responsabilidades que contraen las empresas que han hecho posible la aparición del /capitalismo. d) En la tradición de D. Hume, A. Smith o J. Stuart Mill podemos hablar de una solidaridad utilitarista, como virtud social natural que necesita ser encauzada por la justicia como virtud artificial. La solidaridad tiene que ver con la benevolencia, entendida no sólo a un nivel individual, sino también social (bienestar). El /Estado está preocupado de la solidaridad, en tanto que su preocupación alcanza al bienestar igualitario general, pero deja en manos del altruismo de particulares la atención a la persona que necesita ayuda. La solidaridad no es un principio de organización de los Estados, sino de las sociedades; por ello su relación con la justicia no es la misma que en las tradiciones socialista o anarquista. Apelar a la solidaridad no es apelar a una idea de justicia más plena y universal, sino a una forma de compensar las injusticias y fomentar un sentido de la justicia inexistente. Según V. Camps, es un sentimiento insuficiente para resolver las injusticias, pero condición necesaria para la renuncia al egoísmo. A diferencia del resto de tradiciones, en las que la apelación a la solidaridad se hacía porque se tenían unas determinadas creencias últimas (metafísicas), es propio de la versión utilitarista del pragmatismo posmoderno no acudir a razones últimas. Según Rorty, la solidaridad no emerge del reconocimiento de un yo nuclear en todos los seres humanos, sino del sentimiento de percibir que las diferencias entre los hombres carecen de importancia cuando se los compara con las semejanzas en el dolor y la humillación. IV. SOLIDEZ DE UNA COMUNIDAD ABIERTA. En las llamadas a la solidaridad que hace la cultura contemporánea, no sabemos con precisión si se apela a un sentimiento, a una virtud, a un /valor, a unos derechos, a un principio de organización social, o a un principio de ordenación cósmica. Este desconcierto se acentúa cuando autores liberales, socialistas o socialdemócratas como R. 7 Rorty, J. Habermas o G. Lipovetsky –para no ser tachados de colectivistas– defienden la solidaridad desde razones individualistas. A su juicio, la solidaridad no es incompatible con el individualismo, sino que lo modera y limita, convirtiéndolo en un individualismo solidario. Pero la irrupción de la solidaridad dentro de la ética y la filosofía política, no puede explicarse sólo como una moderación o suavización de propuestas individualistas, sino como la emergencia de un paradigma alternativo. Esta advertencia es importante para no confundir la solidaridad con la cooperación, la integración o la cohesión social. Lo que se exige con ello es una comunidad humana sólida, en la que ningún individuo quede excluido de los /derechos y de las obligaciones. El problema que entonces se plantea es doble: primero, resolver las dimensiones que debe tener, es decir, si se trata de una comunidad tribal, estatal, continental, cultural o planetaria; y segundo, establecer el tipo de vínculo capaz de generar obligaciones comunes, incluso con aquellos que no son /prójimos. Desde un punto de vista ético, no podemos conformarnos con la solidez de la /comunidad. Si la cooperación, la integración y la cohesión se utilizan para subordinar la autonomía personal al grupo, la tribu, la nación o el Estado, entonces estamos ante una solidaridad sociológica, cultural, política o jurídica, pero no ante una solidaridad ética. El precio de la solidez comunitaria no puede ser la autonomía personal, porque entonces nos situaríamos en el nivel convencional de una moral cerrada, donde la solidaridad no sería más que la obediencia a la ley y el sometimiento al orden establecido. En este sentido, la solidaridad ética apela a la solidez de una comunidad abierta, donde la lógica de la justicia no quede reducida a la lógica de la cooperación mercantil o el /consenso constitucional. Una lógica que no podría plantearse en términos individualistas, porque reconoce que cada hombre no sólo merece la solidaridad de los demás, sino que es resultado de ella. Se trata de una lógica más constitutiva y básica que la de acción, que no tiene tanto que ver con el dar de la cooperacton, cuanto con el darse de la generosidad. En definitiva, la solidaridad podrá entenderse de una forma más precisa cuando reconozcamos que lo éticamente relevante depende tanto de una lógica de la acción como de una lógica de la /donación. NOTAS: 1 Digesto 45,2,9. – 2 Ética a Nicómaco, 1155a. — 3 Política, I280b. BIBL.: BGURGEOIS L., Solidarité, Armand Colin, París 1896; CAMPS V., Virtudes

públicas, Espasa-Calpe, Madrid 1990; CORTINA A., Ética aplicada y democracia radical, Tecnos, Madrid 1993; DÍAZ C., El anarquismo como fenómeno políticomoral, Zyx, Madrid 1978; DOMINGO MORATALLA A., Ecología y solidaridad, Sal Terrae, Santander 1991; ID, Responsabilidad bajo palabra. Desafíos éticos para una democracia joven, Edim, Valencia 1995; DUVIGNAUD J., La solidaridad. Vínculos de sangre y vínculos de afinidad, FCE, México 1990; KROPOTKIN E., El apoyo mutuo, Madre Tierra, Móstoles 1989; ROSANVALLON P., La crise de l'Ética providence, Seuil, París 1981; RORTY R., Contingencia, ironía y solidaridad, Paidós, Barcelona 1991; VAN PARIJS P., ¿Qué es una sociedad justa? Introducción a la práctica de la filosofía política, Ariel, Barcelona 1993. A. Domingo Moratalla

## **TRABAJO Y CIUDADANIA**

**Profesor Pablo Aleu:** [profealeu@hotmail.com](mailto:profealeu@hotmail.com)

Investiguen mediante medios digitales las siguientes formas de organizaciones laborales.

COOPERATIVISMO

ONG

FUNDACIONES

FABRICAS RECUPERADAS

SOCIEDADES DE FOMENTO

Actividad:

- 1) ¿Conocés alguna organización de estas características que funcione en Ituzaingó?
- 2) Explica qué componentes solidarios podés identificar en las mismas.

Ingles nivel B

Profesora Mariso Caro: [miss.sol.estrada@gmail.com](mailto:miss.sol.estrada@gmail.com)

**Special Assignment 6<sup>th</sup> year B**

**Topic: "March 24 Argentina's Day of Remembrance for Truth and Justice"**

Name:

LESSON 1

**1- Read the article.**

This article was taken from this website: [www.auschwitzinstitute.org](http://www.auschwitzinstitute.org)

**"Auschwitz Institute for the Prevention of Genocide and Mass Atrocities."**

## **ARGENTINA'S DAY OF REMEMBRANCE FOR TRUTH AND JUSTICE**

The Auschwitz Institute for Peace and Reconciliation (AIPR) commemorates March 24 as Argentina's Day of Remembrance for Truth and Justice (Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia). This day, an annual public holiday throughout Argentina, serves as an official remembrance of the period of state-sponsored terror that occurred during the military dictatorship between the years 1976 and 1983.

The annual Day of Remembrance is an opportunity to commemorate and honor the memory of everyone whose lives were forever changed by the murders, tortures, and disappearances carried out during the cruel dictatorship. The date, March 24, coincides with the initiation of the coup d'état in 1976, which installed the military junta that would be responsible for approximately 30,000 forced disappearances over the following 7 years.

To mark the occasion, a diverse group of organizations and individuals, led by the Madres and Abuelas de Plaza de Mayo (Mothers and Grandmothers of the Plaza de Mayo), gather in the Plaza de Mayo in Buenos Aires to demonstrate. As part of the annual commemoration, many display photographs of friends or family members who were disappeared as part of the dictatorship's terror. The demonstration also calls for continued investigations into the circumstances surrounding those whose fate remains unknown as well as the further strengthening of government policies protecting human rights.

Today, the Auschwitz Institute commemorates the disappeared and all of those who fell victim to the military dictatorship's reign of terror in Argentina. AIPR commends the continued efforts of groups such as the Madres and Abuelas de Plaza de Mayo in seeking justice and accountability for the atrocities that took place. The Auschwitz Institute would also like to highlight the continued political will made evident by the countries that make up Latin America towards strengthening human rights in the region by advancing measures for truth, justice and memory through participation in initiatives such as the Latin American Network for Genocide and Mass Atrocity Prevention

**2. Read these sentences and write True or False. Correct the false sentences.**

- a- Auschwitz institute commemorates the Independence Day of Argentina 9<sup>th</sup> July. \_\_\_\_\_
- b- The military dictatorship occurred between 1974 to 1983 \_\_\_\_\_
- c- This day commemorates the memory of everyone whose lives were change forever by the murders, tortures and disappearances carried out during the cruel dictatorship. \_\_\_\_\_
- d- The date March 24<sup>th</sup> coincides with the initiation of the coup d'état in 1975 \_\_\_\_\_
- e- Military dictatorship would be responsible for approximately 30,000 forced disappearances over the following 7 years \_\_\_\_\_
- f- To mark the occasion, a diverse group of organizations and individuals, led by the Mothers and Grandmothers of the Plaza de Mayo, gather in the Plaza de Mayo in Buenos Aires to display photographs of friends or family members who were disappeared as part of the dictatorship's terror \_\_\_\_\_
- g- The Mothers and Grandmothers of the Plaza de Mayo keep on seeking justice and accountability for the atrocities that took place those years \_\_\_\_\_
- h- Military dictatorship will made evident and strengthening human rights in the region by advancing measures for truth, justice and memory through participation in initiatives such as the Latin American Network for Genocide and Mass Atrocity Prevention. \_\_\_\_\_

"March 24 Argentine Day of the Disappeared"



**LESSON 2**

1. Answer these questions:
  - a. **Who** did the military coup and took the government in 1976?
  - b. **How** did people **feel** during those days?
  - c. **Who** brought "democracy" back after that period?

Look at the following pictures, **choose 3** and write what those pictures tell you about. You can write sentences or words



Here you have some words to help you make sentences or use the words for the pictures chosen.

A state rule by..., democracy, dictatorship, republic, dictator, independence, politician, statesman/woman, by election, vote, elect, self-governing, revolution- representation, president-violation, disappearance, human beings, hope, march, overthrow ( derrocar)- coup d'état / military coup ( golpe de estado), recover sth/from sth, hope, faith, be worthwhile, worth ( mérito,valor) Elect, revolutionary, revolutionise (V), politics, give an opinion, lie ( V-N), the media, sexual assault (N), abuse sth, abuse of authority/ law, championship, undercover (adj), hide, conceal ( ocultar, callar)protest, values, human rights, solidarity, looking for, find, murder, kidnap, kidnapping, kidnapper, voice, defend sth/sb, judge, put sb in jail, witness, identity, learn, open your eyes, Be aware of, manipulate sth/ sb, fight for, question, shout, ideas, think about/ over, consider, silence, unity (n), escape, bloom ( florecer), prosper/ flourish( prosperar), accuse

### Special Assignment 6<sup>th</sup> year B

**Topic: "March 24 as Argentina's Day of Remembrance for Truth and Justice"**

### Lesson 3

Hello kids! I hope you are doing well despite we have to do this quarantine. Remember that staying home is for our own safety and for the rest's. We miss you a lot and we hope to see you SOON!!!!!!

Love, Miss Sol and Tere

#### Activity " Balance"

- 1- Watch this short film. <https://www.youtube.com/watch?v=WJs2n-J3OMU>

Answer these questions

- a. How many people are there on the platform?
- b. Where is the platform?
- c. Are the men identical? What is the only difference they have?
- d. What have they got when they were fishing?
- e. What did that object offer them?

**2- What values can you find at the beginning of the story?**

Underline the correct words

- a. Selfishness
- b. Solidarity
- c. unity,
- d. self-interes
- e. scare
- f. intrigue

**and what values can you identify after the first man falls off the platform?**

- g. Selfishness
- h. Solidarity
- i. unity,
- j. self-interes
- k. scare
- l. intrigue

## Ingles nivel A

Profesora Teresa Romero: misstere242@gmail.com

### Special Assignment 6<sup>th</sup> year a & B

Topic: "March 24 as Argentina's Day of Remembrance for Truth and Justice"

#### Lesson 2 & 3

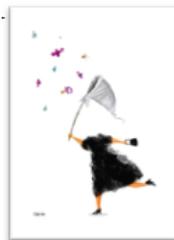
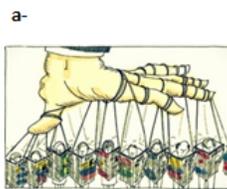
**Name:**

1- According to what you read in the last assignment, now, I'd (I would) like you to talk with your family about what happened during those Days.

2- Then write some sentences about your talk with your family.

3. A question, **Who** did the military coup and took the government in 1976?

4- Look at the following pictures and **choose 3** and write what those pictures tell you about. You can write sentences or words.



Here you have some words to help you make sentences or use the words for the pictures chosen.

A state rule by..., democracy, dictatorship, republic, dictator, independence, politician, statesman/woman, by election, vote, elect, self-governing, revolution- representation, president-violation, disappearance, human beings, hope, march, overthrow ( derrocar)- coup d'état / military coup ( golpe de estado), recover sth/from sth, hope, faith, be worthwhile, worth ( mérito,valor) Elect, revolutionary, revolutionise (V), politics, give an opinion, lie ( V-N), the media, sexual assault (N), abuse sth, abuse of authority/ law, championship, undercover (adj), hide, conceal ( ocultar, callar)protest, values, human rights, solidarity, looking for, find, murder, kidnap, kidnapping, kidnapper, voice, defend sth/sb, judge, put sb in jail, witness, identity, learn, open your eyes, Be aware of, manipulate sth/ sb, fight for, question, shout, ideas, think about/ over, consider, silence, unity (n), escape, bloom ( florecer), prosper/ flourish( prosperar), accuse of sth, send sb to prison, terrorism, terrorist, arrest, steal, freedom, power.... AND THERE'RE MORE THAT YOU CAN LOOK FOR IN A DICTIONARY.

Hello kids! I hope you are doing well despite we have to do this quarantine. Remember that this is for own safety and for the rest's. Take into account, we miss you a lot and we want to see you very SOON!!!!!!!

Love, Miss Sol and

Tere

**Activity " Balance"**

1- Watch this short film. <https://www.youtube.com/watch?v=WJs2n-J3OMU>

2- What values can you find in these short film?

e.g: selfishness, solidarity, unity, self-interest, scared, intrigue, be worried, worrisome, self-esteem (n) etc...

3- Can you describe in a short paragraph what you understood from the short film?

Enjoy your special assignments. Love you!

## **Informática**

Profesor: Macchioli, Nicolás [nicolasmacchioli@gmail.com](mailto:nicolasmacchioli@gmail.com)

*Luego de ver el cortometraje enviado como disparador de la actividad y haber leído el power point enviado sobre "Introducción a HTML":*

1. Crear un archivo HTML (utilizando bloc de notas). El nombre del mismo será el apellido y nombre del alumno/a.
2. En la etiqueta de titulo de página (<title>) deberá colocarse el nombre del cortometraje.
3. En la etiqueta de encabezado (<h1>) deberá ponerse el título "Resumen y conclusiones"
4. Deberán crearse **dos** encabezados más pequeños (<h2>) uno contendrá la palabra "Resumen" y el otro "Conclusiones".
5. Debajo de cada encabezado (<h2>) deberán completar utilizando la etiqueta de párrafo (<p>) y según corresponda con el encabezado, un resumen del corto y una conclusión sobre los valores mostrados o enseñanza que les deja el video.

*NOTA: Lo que se debe entregar es el archivo HTML al correo [nicolasmacchioli@gmail.com](mailto:nicolasmacchioli@gmail.com)*

## Arte

**6 A Profesora Silvia Veccar:** [artisticatota@hotmail.com](mailto:artisticatota@hotmail.com)

**6 B Profesor Mariano Piantoni:** [piantoni04@hotmail.com](mailto:piantoni04@hotmail.com)

Análisis de un cortometraje

Corto propuesta: Balance 1989

Link para ver online: <https://www.youtube.com/watch?v=Su-rFLHl6Wk>

Cuestionario:

- 1- Realiza un comentario escrito del argumento del corto
- 2- ¿A tu entender qué representan los personajes, la base y el baúl?
- 3- Hagan un comic sobre el tema o aspectos más significativos del film
- 4- ¿Cómo es la música?
- 5- ¿Cómo es la gama de colores? Fría-cálida, oscura-clara, poco o mucho contraste
- 6- ¿A qué género pertenece?

## Literatura

Profesora Erica Seijas: [profelitseijas@gmail.com](mailto:profelitseijas@gmail.com)

Según tu opinión ¿Cuál es la crítica que realiza este cortometraje? ¿Qué enseñanza nos deja?

- Observen la siguiente entrevista realizada a Zygmunt Bauman:

[https://www.youtube.com/watch?time\\_continue=43&v=PJbf1HXYcD0&feature=emb\\_title](https://www.youtube.com/watch?time_continue=43&v=PJbf1HXYcD0&feature=emb_title)

- 1) Expliquen qué dice el entrevistado sobre las siguientes oposiciones:
  - ser independiente / ser social
  - mundo online / mundo offline
  - felicidad / infelicidad
  - confort / dificultades
- 2) Relean con atención los dos videos, ¿Qué relaciones pueden establecer entre los temas abordados en la entrevista a Zygmunt Bauman y el cortometraje *Balance (1989)*?
- 3) Redacten un relato breve en el que se vea reflejada al menos una de las siguientes situaciones:
  - una persona con actitud individualista y las consecuencias que ese comportamiento genera.
  - Un acto de solidaridad hacia otros
  - La oposición entre mundo virtual y mundo real

La historia tiene que suceder en el presente y estar relacionada a la situación de cuarentena que estamos viviendo como sociedad.

### Indicaciones para el trabajo

- Propongo que realicen el trabajo en parejas. Si no logran comunicarse con un compañero, lo pueden hacer de manera individual.
- Si se animan, pueden escribir el relato también de a dos. Sino, lo hacen de manera individual.
- En el siguiente video les explico las actividades:
- <https://drive.google.com/file/d/186Sf9Or1IDvtnU4WFjRCX3HFinjuE9OS/view>
- Cualquier duda o dificultad que tengan me pueden consultar a mi e-mail: [profelitseijas@gmail.com](mailto:profelitseijas@gmail.com)